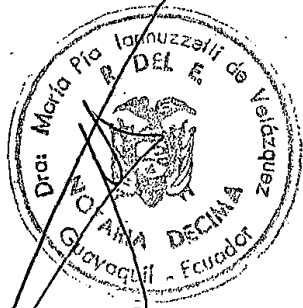


Dra.
Maria Pia Iannuzzelli de Velázquez

NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE
HACEN LOS SEÑORES JUAN
FEDERICO CASALS MARTÍNEZ Y
MARÍA AMADA CASALS MARTÍNEZ.-
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la
Provincia del Guayas, República del Ecuador,
hoy día primera de diciembre de dos mil ocho,
ante mi, Doctora MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA DE
VELÁZQUEZ, NOTARIA DÉCIMA DE ESTE CANTÓN,
comparecen los señores: JUAN FEDERICO CASALS
MARTÍNEZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado
civil casado, y de profesión economista; domiciliado
en la ciudad de Quito de transito por esta ciudad; y,
MARÍA AMADA CASALS MARTÍNEZ, de estado civil viuda y
de ocupación ama de casa, domiciliada en esta ciudad
de Guayaquil; los comparecientes son mayores de
edad, capaces para obligarse y contratar a
quienes de conocer doy fe. Bien instruidos
sobre la naturaleza y resultado de la presente
escritura, a la que proceden como queda
expresado con amplia y entera libertad para su
otorgamiento, me presentan la minuta que dice
así:- SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras
Públicas a su cargo sírvase autorizar una de
declaración juramentada al tenor de las siguientes
cláusulas: PRIMERA.- INTERVINIENTES.- Interviene en
la celebración de la presente escritura pública los



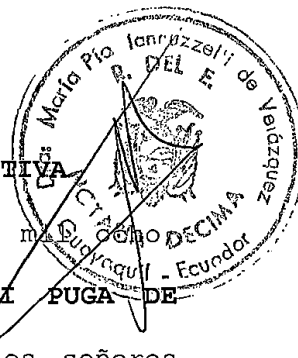
señores Juan Federico Casals Martínez, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, y de profesión economista; y, María Amada Casals Martínez, de estado civil viuda y de ocupación ama de casa, en calidad de herederos de la señora Francisca María Casals Martínez, con la finalidad de tomar posesión efectiva. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La señora Francisca María Casals Martínez falleció el tres de abril del años dos mil seis en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, conforme consta de la partida de defunción adjunta, sobreviviendo sus hermanos Juan Federico Casals Martínez y María Amada Casals Martínez, según se acredita con las partidas de nacimiento que se anexan al presente instrumento. Los intervinientes declararon bajo juramento ser los únicos herederos mediante instrumento público y se les otorgó la Posesión efectiva de unos de los bienes del causante mediante Escritura Pública del veintiséis de junio de dos mil seis ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil, doctora Gloria Lecaro de Crespo, dejando otros sin mencionar. **TERCERA.-** Con tales antecedentes expuestos tienen a bien declarar y detallan los otros bienes dejados por la causante: **uno.-** Título sesenta contentivo de una acción numerada de la ciento catorce a la ciento catorce por el valor de cuatro mil dólares de Estados Unidos de América del capital social total de cinco millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos

Dra.
Maria Pia Iannuzzelli de Velázquez

NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

Guayaquil, primero de diciembre del dos mil y ochenta y ocho
ante mi, Doctora **MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA DE VELÁZQUEZ**, NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN, los señores **JUAN FEDERICO CASALS MARTÍNEZ Y MARÍA AMADA CASALS MARTÍNEZ**, por sus propios derechos, comparecieron con el ánimo de tomar posesión efectiva, de los bienes dejados por su hermana señora Francisca María Casals Martínez, quienes han probado ser hermanos de la causante como lo justifican con las certificaciones de nacimiento y de defunción respectivamente, agregadas a la referida escritura pública de declaración juramentada, en la cual afirman y declaran de manera libre y voluntaria, que no existen herederos con mejor derechos que ellos, y me solicitan, les conceda la posesión efectiva de los bienes dejados por la causante, descritos en la escritura de declaración juramentada. En virtud de lo expuesto, y amparada en lo ordenado en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Yo, la Notaria, concedo la posesión efectiva, pro indiviso sin perjuicio de terceros, de los bienes dejados por la causante detallado en la escritura de Declaración Juramentada, así como de cualquier otro bien mueble e inmueble u otros derechos que se reputen muebles e inmuebles, sobre el cual hubiere tenido derecho en calidad de propietario, a favor de los señores **JUAN FEDERICO CASALS MARTÍNEZ Y MARÍA**

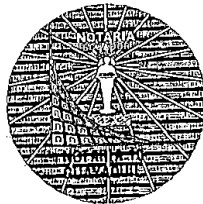


AMADA CASALS MARTÍNEZ. Copia de esta acta se
inscribirá en los Registros correspondientes en caso
de ser necesario. DOY FE.-


LA NOTARIA

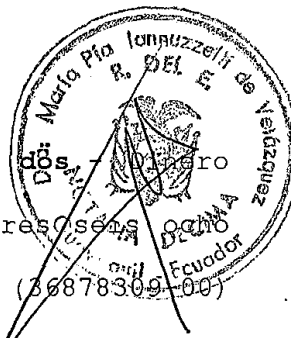
SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, QUE SELLO Y FIRMO EN LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DÍA DE SU
OTORGAMIENTO.-


Dra. María Pía Lannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
DEL CANION GUAYAQUIL



Dra.
Maria Pia Iannuzzelli de Velázquez

NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



de América de la compañía GUAYHOST S.A. dos mil doscientos noventa y cuatro 93/100
deposito en la cuenta corriente número tres mil seiscientos ochenta y cuatro
siete ocho tres cero nueve - cero cero (36878309-00)
del Banco del Pichincha cuyo saldo asciende a la
cantidad de dos mil doscientos noventa y cuatro 93/100
dólares de los Estados Unidos de América. Agregue usted
señora Notario las demás cláusulas de estilo para la
validez y perfeccionamiento de esta Escritura Pública.
Firma) Abogada Carola Orellana Argudo: Registro doce
mil seiscientos veintitrés. C.A.G. **HASTA AQUI LA
DECLARACIÓN QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA
PUBLICA.** Se agrega al Registro de la Presente
escritura los documentos de Ley. Yo, la Notaria
doy fe, que después de haber leído en alta y
clara voz toda esta escritura al compareciente
éste la aprueba y la suscribe conmigo, la
Notaria en unidad de acto.-

Juan Federico Casals Martínez

Econ. JUAN FEDERICO CASALS MARTÍNEZ
C.C.# 170165015-0
C.V.#

Maria Amada de Palacios

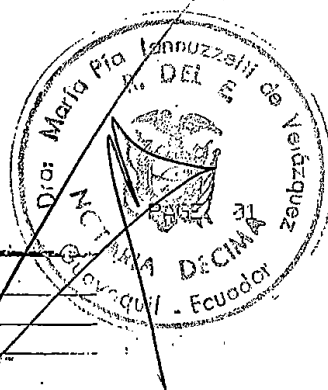
Sra. MARÍA AMADA CASALS MARTÍNEZ
C.C.# 090343121-1
C.V.#

Maria Pia Iannuzzelli de Velázquez
LA NOTARIA



07/17/2006 17:34 59342240446

INPROEL GER



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 701055-0
CASALS MARTINEZ FRANCISCA MARIA
CUBREPO APELLIDO 701055-0
CUBREPO NOMBRE 1234
LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS/GUAYAS/CAERO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 27 JUNIO 1940
SEXO F
CATEGORIA 02
CATEGORIA 510
CATEGORIA 03445
LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS/CONCEPCION

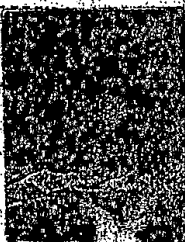


Francisca E. de Hozar
MARIA DEL CORDON

Formulario de registro con campos para: NOMBRE, APELLIDO, SEXO, FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, CATEGORIA, y una sección para la FIRMADA.

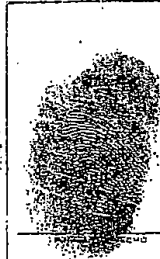
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170165045-0
CASALS MARTINEZ JUAN FEDERICO
FECHA DE NACIMIENTO 27 JUNIO 1940
GUAYAS/GUAYAS/CAERO CONCEPCION
SEXO M
CATEGORIA 02
CATEGORIA 510
CATEGORIA 03445
GUAYAS/GUAYAS/CAERO CONCEPCION



Juan F. Casals
JUAN DEL CORDON

Formulario de registro con campos para: NOMBRE, APELLIDO, SEXO, FECHA DE NACIMIENTO, LUGAR DE NACIMIENTO, CATEGORIA, y una sección para la FIRMADA. Incluye el número 701055.



COPIA INTEGRAL

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR
EMENDADURAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION DEL GUAYAS
AÑO TOMO FOLIO FOLIO
(El presente documento es conforme al original
que reposa en los archivos de esta Jefatura Provincial)

06 SET. 2003



BEATRIZ MARRUZO SIERRA
Delegada del Jefe Provincial
de Registro Civil del Guayas



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 16 Pág. 134 Acta 5858

En GUAYAQUIL
SEPTIEMBRE

provincia de
TRES

GUAYAS

hoy día SEIS

de

del dos mil

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción de la defunción del

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: FRANCISCO XAVIER AGUIRRE LUQUE

sexo:

MASCULINO

Estado Civil CASADO

Edad 77

años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: LUIS AGUIRRE

NOMBRES Y APELLIDOS

DE LA MADRE: MATILDE LUQUE

Lugar del fallecimiento

GUAYAS

Fecha: CINCO

SEPTIEMBRE

del dos mil

TRES

El cónyuge sobreviviente se llama FRANCISCA CASALS

Causa de la muerte PARO CARDIO RESPIRATORIO INSUFICIENCIA

Solicitó esta inscripción JORGE JUAN BALACIOS RESPIRATORIA CANCER DE PULMON

con Cédula

de Identidad N° 0904322799

domiciliado en AV. COLINAS NO 309 Y CALLE 8va

OBSERVACIONES:

NACIONALIDAD DEL FALLECIDO: ECUATORIANA. CED: 0902626407. CERTIFICA LA DEFUNCION EL DR.

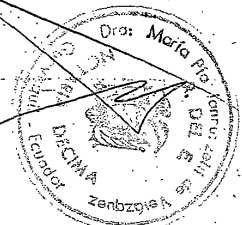
JOSE GUEVARA

Dr. María Pío

Delegada del Jefe Provincial

de Registro Civil del Guayas

FIRMAS: *[Firma]*



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 7865931

USD. 0.50

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

ESTE DOCUMENTO PERDE SU VALOR
LEGAL EN CASO DE PRESENTAR
ENMIENDAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DEL GUAYAS
AÑO _____ TOMO _____ PAG. _____ ACT. _____

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es conforme al original
que reposa en los archivos de esta Jefatura Provincial.

Guayaquil, _____

3 ABR 2006



[Signature]
BEATRIZ MARINO DE SIERRA
Delegada del Jefe Provincial
de Registro Civil del Guayas



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 8 Pág. 115 Acta 2793

En GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS, hoy día TRES

de ABRIL de dos mil SEIS El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: FRANCISCA MARIA CASALS MARTINEZ

Sexo: FEMENINO Estado Civil: VIUDA Edad: 79 años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JUAN CASALS

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA MARTINEZ

Lugar del fallecimiento: PU. TARQUI, GUIL. GUAYAS Fecha: TRES de ABRIL del dos mil SEIS El Cónyuge

sobreviviente se llama: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA NEUMONIA NOSOCOMIAL

Causa de la muerte: JORGE JUAN PALACIOS CASALS

Solicitó esta inscripción: con Cédula de Identidad N° 0904322799 domicilio en AV. COLINAS DE LOS CEIBOS N° 319

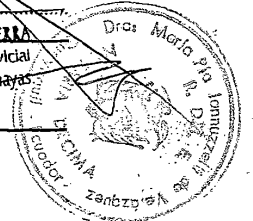
OBSERVACIONES:

NACIONALIDAD DE LA FALLECIDA: ECUATORIA A. CED: 0902626415. CERTIFICA

LA DEFUNCION EL DR. ANTONIO WONG

FIRMAS:

Dr. Antonio Wong
Delegado del Jefe Provincial
de Registro Civil de Guayas



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
Contreras, Guayaquil
Jah. en Archivo

312

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

PARTIDA DE NACIMIENTO

DE MARIA AMADA CASALS MARTINEZ nacido el diez y siete
de Noviembre de mil novecientos veinte y ocho en
cantón GUAYAQUIL provincia de GUAYAS consta en el
Tomo 48 Dtas página 306 Acta N° 6263 del Registro de Na-
cimientos del año 1928 correspondiente a la parroquia
del Cantón GUAYAS es hija de legitim.ª de JUAN CASALS RIBAS
..... de nacionalidad ecuatoriana y de MARIA AMADA MARTINEZ
..... de nacionalidad ecuatoriana
..... Quito a 12 de Junio de 1967



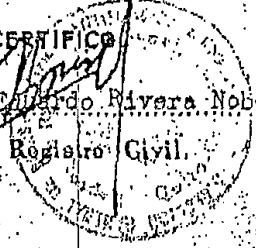
6 JUN. 1967

HR/CAT.

CERTIFICO

Lado, Eduardo Rivera Noboa

Jefe de Registro Civil



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

PARTIDA DE NACIMIENTO

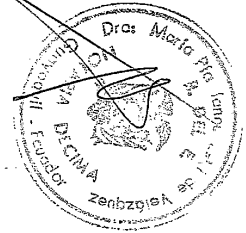
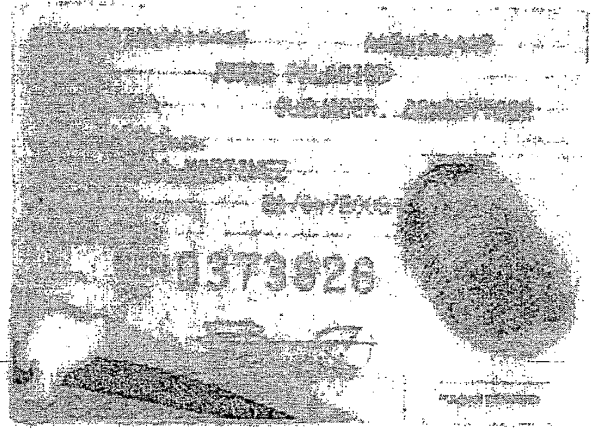
DE JUAN FEDERICO CASALS MARTINEZ -----, nacido el y
de Junio de mil novecientos treinta en
cantón Guayaquil provincia del Guayas
Tomo 2° Dtas., página 510 Acta N° 3445
cimientos del año 1.930 correspondiente a la parroquia
del cantón Guayaquil es hijo legítimo de Juan Casals Ribas
..... de nacionalidad española y de María Amada
Martínez de nacionalidad ecuatoriana

Quito, a 29 de Septiembre de 1965

CERTIFICO

Lcdo. Eduardo Rivera No. 1
Jefe de Registro Civil Nacional

mbs.-joe



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decano Sexto
del Cantón Guayaquil

Se certifica con el numeral 5 del artículo 17 de la Ley N° 14.111, de fecha 10 de mayo de 1978, D.O. 15/5/78, que la inscripción precedente que consta de (8) folios es exacta al documento que se me exhibe.
Guayaquil, 10 de mayo de 2009.

Edison
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

01/SEP/2015 13:59:12

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 33936 - 0
ALFONSO RAMOS

5.2

Expediente: 79289

RUC: 0991418741001

Razón social:

GUAYHOST S.A.

SubTipo tramite:

POSESION EFECTIVA DE BIENES

Asunto:

POSESION EFECTIVA DE BIENES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

79